



EL ULTRREYA

ORGANO
DIOCESANO
DE
ACCION
CATOLICA

Es necesario que todos trabajen y actúen en la Acción Católica
(Por el XI a los peregrinos españoles en Mayo de 1933.)

SUPLEMENTO DEL B. O. DEL ARZOBISPADO

AÑO XI

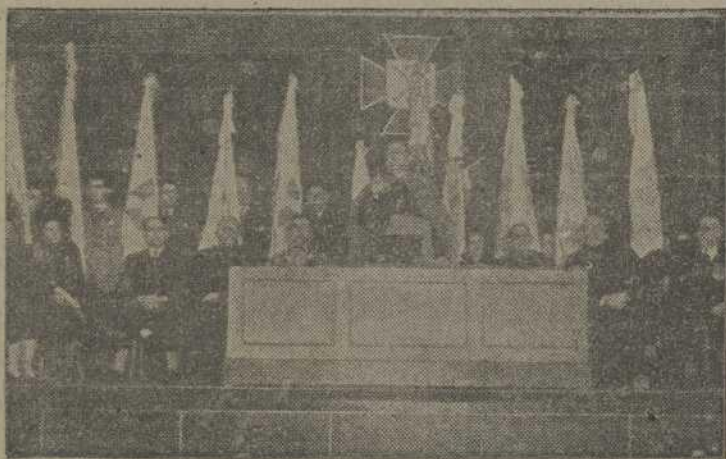
Redacción y Administración:
Preguntiro, 6 y 8, 3.ª—Tel. 1348

SANTIAGO DE COMPOSTELA
5 de febrero de 1952

N.º 157

Importante Cursillo de Acción Católica celebrado en La Coruña

Fué organizado por la Junta Territorial y asistió
a sus actos el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo



El Excmo. Sr. Arzobispo da su consigna en el acto de clausura:
"Ha terminado el Cursillo, dice; ahora comienza el Curso"

Bien, muy bien, ha respondido La Coruña, la Acción Católica, los católicos coruñeses en general, en el Cursillo de Acción Católica organizado por la Junta Territorial de la capital de la provincia.

Y, al decir lo que antecede, no guía al cronista el afán de adular, ni mucho menos la manía del tópico. Muchos motivos tenía La Coruña para hacer la hermosa manifestación de sus ansias de levantar su espíritu hacia metas elevadas: la elocuencia de los oradores que explicaron las lecciones, el entusiasmo de los organizadores y de la A. C. en general, y, sobre todo, la presencia, la constante convivencia del Excelentísimo Sr. Arzobispo, nuestro querido Prelado que, bien pudiéramos decir que fué un cursillista más.

No necesitaban tanto los católicos coruñeses para abarrotar todos los locales, como lo hicieron, no obstante la organización de actos simultáneos en lugares diversos. Y en todas partes el entusiasmo, el afán de acimirse, el calor espiritual que caldeaba el ambiente físico, gélido, húmedo, que no impidió que se acudiera a la llamada, puntual, disciplinadamente, como anhelaba el amado Pastor diocesano, como lo quiere la Acción Católica.

Un gran acierto hemos de destacar a favor de la Junta Territorial, en la organización de este Cursillo. Nos referimos a la generalización de los actos y extensión a todos los católicos. Al lado de las lecciones dedicadas a dirigentes y afiliados la A. C. coruñesa llevó su cátedra de la Oera a la masa, por los cauces brillantes de la palabra callida y amara del señor González Rulz. Así en el amplio Salón de Conferencias del Circulo Recreativo de Artesanos, abarrotado siempre hasta el punto de no dar entrada a muchos por falta de capacidad, vimos cientos de caras nuevas, caras entusiasmadas por lo que oían. Así debe ser.

Estas caras, nuevas para la Acción Católica, los que más necesitan oír nuestra hermosa doctrina, los que no vienen a nosotros, deben ser sorprendidos en su medio para atraerlos con la vehemente caricia de la palabra de Dios. He aquí un medio poderoso de hacer Acción Católica, que fué perfectamente desarrollado en este Cursillo.

Otro resultado alcanzado va, a través de estos días de ajetreo formativo, fué, sin duda, un mayor, si cabe, acercamiento de los hijos, del rebaño a su Padre, a su Pastor. ¡Qué grata es la vida hogareña, cuando todo preside vozosa la amada mirada del Padre! Aquellas manifestaciones calurosas que provocaba en todas partes la presencia del querido Prelado eran sinceras. Aquellos aplausos, aquel arrebato de acercarse a recibir las caricias de sus bendiciones, aquel correr a besar su anillo pastoral, aquel cerco que le impedía avanzar todo esto era sentido, verdaderamente sentido por una multitud cautivada por el amor. Ciertamente que si el celoso Padre de la Diócesis no hubiera tenido ya varado el corazón de los coruñeses, lo habría conseguido ahora.

Mucho es lo que esperamos todos de este Cursillo; tanto, tanto, que es muy difícil que no salgamos defraudados. Que no sea así. La Acción Católica coruñesa tiene muchos motivos para sentir plenamente la responsabilidad que pesa sobre sus hombros. La sede de la capital territorial debe ser espejo donde converjan para recibir ejemplo e impulsar las miradas de su territorio. La promesa hecha al Prelado obliga a mucho y esto no lo ignora la Acción Católica coruñesa. Por eso esperamos tanto de este Cursillo y por eso tememos tanto vernos defraudados. El Cursillo no es no puede ser un fin, sino un medio; y nunca podremos cantar el éxito alcanzado hasta conocer los resul-

tados prácticos logrados. Lo decía con toda autoridad y acierto el Excmo. Sr. Arzobispo en aquel solemne acto de clausura del Cine Avenida. Con aquel acto terminaba el Cursillo; pero al día siguiente comenzaba el Curso. El impulso lo hemos tomado todos en estos días. Ahora falta solamente

dar el salto, un salto gigante, vigoroso, que saque a la calle a los esforzados apóstoles que tanto necesita La Coruña, para llevarla a los pies del querido Pastor de la Diócesis y por este camino a Cristo. Así sea.

Corresponsal.

AMPLIA INFORMACION DE LOS ACTOS EN PAGINAS CENTRALES.

Donativo de 10.000 pesetas para la Casa Diocesana de Ejercicios Espirituales

Los Rvdos. Sres. Sacerdotes que a continuación se expresan, pertenecientes todos ellos al Arciprestazgo de Bergantiños, han hecho un donativo conjunto de 10.000 pesetas para la Casa Diocesana de Ejercicios Espirituales:

Rvdo. Sr. D. Manuel Abelenda, Párroco de Aqualada.
Idem id. id. Antonio Cantelar, id. de Coristanco.
Idem id. id. José Hermida, idem de Valencia.
Idem id. id. Tomás Dosil, id. de Carces.
Idem id. id. Ramón Varela, id. de Sisamo.
Idem id. id. Ramón Landeira, id. de Razo.
Idem id. id. Antonio Corral, id. de Vila.
Idem id. id. Antonio Lojo Vidal, id. de Noicela.
Idem id. id. Manuel Añón, id. de Bertoa.
Idem id. id. Emilio Requeiro, id. de Verdillo.
Idem id. id. Antonio Carracedo, id. de Sofán.
Idem id. id. Ramón Fidalgo, Coadjutor de Sofán.
Idem id. id. José Varela Gía, Párroco de Ardaña.
Idem id. id. Joaquín Torres, id. de Rus.
Idem id. id. Manuel Garea, id. de Entrecruces.
Idem id. id. Manuel Alvarez, id. de Angeriz.
Idem id. id. Venancio Ruano, id. de Carballo.
Idem id. id. Andrés Vázquez, id. de Couso.

NOTA.—El Rvdo. Sr. Cura Párroco de Sofán había entregado ya 500 pesetas.

Nombramientos

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo ha tenido a bien nombrar para los siguientes cargos de Acción Católica, a los señores que se indican:

Presidente del Consejo Diocesano de los Jóvenes de Acción Católica, D. ALFREDO DOMINCUEZ SANCHEZ.

Consiliario de la Junta Territorial de Acción Católica, de La Coruña, M. I. Sr. D. SANTIAGO FERNANDEZ SANCHEZ.

Presidente de la Junta Territorial de A. C. de La Coruña, Sr. D. FAUSTINO HERVADA GARCIA-SAMPEDRO.

Secretario de la Junta Territorial de A. C. de La Coruña, señor D. ANTONIO LORENZO PEREZ.

Tesorero de la Junta Parroquial de A. C. de La Coruña, señor D. PIO URIBE SEIÑAS.

Presidente de la Junta Parroquial de A. C. de San Jorge, de La Coruña, Sr. D. ANIKETO VILA PEREZ.

Voz del Prelado

EXHORTACION del Excmo. y Revdmo. Sr. Arzobispo sobre la publicación de la Santa Bula para 1952

Una vez más la benignidad de nuestro Santísimo Padre, el Papa Pío XII, se ha dignado prorrogar por un año las gracias y privilegios que por la Santa Bula se conceden a España, y una vez más se nos presenta ocasión a los españoles de poner de manifiesto nuestro amor al Padre común, recibiendo con gozo esta prueba de predilección hacia nuestra Patria y aprestándonos a tomar los Sumarios en que aquélla se contiene.

Quien, pudiendo, no hiciese suyos los extraordinarios favores espirituales que el Vicario de Cristo nos ofrece amorosamente, merecería sin duda el dictado de desagradecido, con la particularidad de que la ingratitude —siempre abominable y repelente— parecería agravarse en este caso con un duro matiz de indiferentismo y casi casi de irreligiosidad.

Bien lo entendieron así nuestros mayores, que recibían con grandes demostraciones de júbilo de la benignísima concisión pontificia y del apresuramiento a tomar los diversos Sumarios, que eran considerados por ellos como una apreciadísima cédula de adhesión a la Santa Iglesia y a las obras de culto y de caridad que ella promueve y fomenta. Aun en nuestros días, cuantos conservan vivos sus sentimientos de fe y de piedad consideran un deber sagrado el tomar la Santa Bula, y uno de los mejores medios de conocer el nivel religioso de una parroquia nos lo proporciona el mayor o menor aprecio que en ella existe de esta extraordinaria gracia pontificia.

Verdad es que el tomarla no es obligatorio, pero ¿qué razón podrá presentarse, si no es la del menasprecio, para dejar desaprovechado favor tan grande? No será, ciertamente la curia de la limosna prescrita, que, al menos en su clase mínima, resultará en los momentos actuales hasta tal punto insignificante que apenas podrá encontrarse quien no pueda ofrecerla por muy pobre que parezca. Por otra parte, es tan alto y noble el fin a que se dedican estas limosnas que ese sería argumento bastante, si otros no hubiera, para mover eficazmente a todos los fieles a tomar la Santa Bula. Iglesias pobres, asilos, orfanatos y necesitados de todas clases son atendidos con lo que por ella se recauda, resultando así que lo que primariamente es una excelente obra de religión, es al mismo tiempo un medio magnífico de ejercitar la caridad, reina y señora de todas las virtudes.

Vivamente encarecemos a los Reverendos señores Curas Párrocos y Encargados de parroquias, así como a todo el venerable Clero diocesano y regular, que insistan en todos sus sermones, pláticas e instrucciones catequísticas sobre las gracias y privilegios contenidos en la Santa Bula y excitén a los fieles a tenerla en alto aprecio y estima, y a tomar los Sumarios que, según sus circunstancias económicas, les corresponden, bien entendido que ellos serían nulos y de ningún valor, si fuesen de clase inferior a la debida.

En cumplimiento del honroso encargo que Nos confía el Excmo. señor Comisario de la Bula de la Santa Cruzada, disponemos que en nuestra Santa Iglesia Catedral se publique la Santa Bula el Domingo de Septuagésima, y en todas las parroquias de la Diócesis el Domingo de Sexagésima, procurando revertir este acto de la mayor solemnidad posible.

A tenor de los Decretos de la Santa Sede, de 12 de febrero de 1942 y 28 de enero de 1949, relacionados con los privilegios de la

Santa Bula, cuantos en el presente año tomaren los correspondientes Sumarios de Cruzada e Indulto quinquagesimal, quedan obligados solamente a guardar:

Ayuno sin abstinencia, el Miércoles de Ceniza;

Abstinencia sin ayuno, los Viernes de Cuaresma, y

Ayuno con abstinencia, el Viernes Santo y las Vigilias de la Asunción de la Santísima Virgen y de la Natividad del Señor, advirtiendo que esta última puede anticiparse al Sábado anterior.

De esta misma dispensa gozan los verdaderamente pobres, aun sin tomar la Santa Bula.

Los que, no siendo pobres, rehúsen tomar la Santa Bula o la tomen de categoría inferior, a la que, según sus haberes, les correspondía, quedan obligados a guardar íntegramente la ley de la Iglesia sobre ayunos y abstinencias, a tenor del canon 1252, en virtud de la cual son días de sólo abstinencia, todos los viernes del año; de ayuno y abstinencia, el Miércoles de Ceniza, los viernes y sábados de Cuaresma, los miércoles, viernes y sábados de las cuatro Temporales, y las Vigilias de Pentecostés, Asunción de la Santísima Virgen, Todos los Santos y Natividad del Señor; y de sólo ayuno los restantes días de Cuaresma.

Finalmente, de conformidad con los deseos del Santo Padre, exhortamos a todos los que se acojan a esta benigna dispensa, sobre todo al Clero diocesano y regular y a las Comunidades religiosas, a que se ejerciten en obras de mortificación cristiana y al que practiquen de manera especial la caridad con los pobres y necesitados, elevando fervientes oraciones por las intenciones de Su Santidad y por las necesidades de la Iglesia y de la Patria.

Santiago, 16 de enero de 1952.
FERNANDO, Arzobispo

Rábano y Barreras
Conservas
Puebla del Caramiña
(Coruña)

Gran Tintorería Esp
Sin igual en Galicia
Rafaela s/n. 1020

Unquento CARCIA
Fabricados por la E. Sanitaria n.º 1199
Venezuela - Antras - Heridas, etc.
Zasos - Corcueros - Quemaduras

Sanatorio Neuropático
para enfermos nerviosos y
psíquicos de manicomios
Paseo del Carmine - Teléf. 1541
SANTIAGO DE COMPOSTELA
Dr. LOIS ASORRY
Teléfono 1000 Santiago

SEVERINO DIAZ
Fregantours, 35
Siempre últimas novedades
EL ENCANTO CALZADOS
Avenida de Figueroa, 11. SANTIAGO

HABLA EL PAPA

Verdadero oficio e importacia de la familia

Discurso de S. S. el Papa a los participantes del Congreso del Frente de la Familia y de la Federación de la Asociación de Familias Numerosas, celebrado en Roma.
(Conclusión)

Pero, se objeta, la vida de la madre, principalmente de una madre de numerosa familia, es siempre de un precio incomparablemente superior a la de un niño que no ha nacido aún. La aplicación de la teoría de la balanza de los valores al caso que ahora nos ocupa ha encontrado acogida en las discusiones jurídicas. La respuesta a esta angustiosa objeción no es difícil: la inviolabilidad de la vida de un inocente no depende de su mayor o menor valor. Hace ya más de diez años que la Iglesia ha condenado formalmente la extirpación de la vida "estimada sin valor"; y quien conoce los tristes antecedentes que provocaron tal condena, quien sabe ponderar las funestas consecuencias a que se llegaría, si se quisiera medir la intangibilidad de la vida inocente según su valor, bien sabe apreciar los motivos que han conducido a esta disposición.

Además, ¿quién puede juzgar con certeza cuál de las dos vidas es en realidad más preciosa? ¿Quién puede saber el camino que recorrerá ese niño y las elevadas acciones y la perfección que podrá alcanzar? Se comparan aquí dos grandezas, de una de las cuales no se conoce nada.

EJEMPLO ALECCIONADOR

A este propósito quisiéramos citar un ejemplo que tal vez sea conocido de alguno de vosotros, pero que no pierda por eso su sugestivo valor. Se remonta a 1905. Vivía entonces una joven mujer, de noble familia y todavía de más nobles sentimientos, para grácil y delicada de salud. Adolescente, había estado enferma de una pequeña pleuritis apical, que parecía curada; pero, cuando, después de haber contraído un feliz matrimonio, sintió que en su seno se desarrollaba una nueva vida, advirtió pronto un especial malestar físico que consistió a los dovalentes médicos que velaban con amorosa solicitud sobre ella. Aquí viene el proceso apical, aquel foco ya clarificado, se había puesto de nuevo en actividad; a su juicio no había tiempo que perder; si se quería salvar a la delicada señora, era preciso provocar sin la más mínima dilación el aborto terapéutico. También el esposo comprendió la gravedad del caso y declaró su consentimiento al acto doloroso. Pero cuando el ginecólogo que la cuidaba le anunció con toda consideración la deliberación de los médicos exhortándola a rendirse a su parecer, ella respondió con acento firme: "Le doy las gracias por sus piadosos consejos; pero yo no puedo truncar la vida de mi criatura. ¡No puedo, no puedo! ¡Siento ya palpitar en mi seno; tiene derecho a vivir; esa vida viene de Dios y debe conocer a Dios para amarle y gozarlo". También el marido pidió, suplicó, imploró; ella permaneció inflexible y esperó serenamente el desenlace. Nació una niña con toda normalidad; pero inmediatamente después la salud de la madre fué empeorando. El foco pulmonar se extendió; la pérdida fué en aumento; progresivo. Dos meses después estaba en sus últimos momentos; se volvió a mirar a su pequeña, que crecía sana con una robusta nodriza. Sus labios dibujaron una sonrisa dulce y placidamente expiró. Transcurrieron varios años. En un instituto religioso se podía notar particularmente a una joven hermana, toda entregada al cuidado y a la educación de la infancia abandonada, que, con ojos que inspiraban amor materno, se inclinaba sobre los pequeños enfermos como para darle la vida. Era ella la hija del sacrificio, que ahora, con su gran corazón, difundía tanto bien entre los niños abandonados. El heroísmo de la intrépida madre no había sido vano.

(Cfr. Andrea Majocchi, "Tra bistoria e forfici", 1.940, págs. 21 y 22). Y Nos preguntamos: ¿Ha desaparecido, tal vez, el sentido cristiano, más aún, incluso el puramente humano, hasta el punto de no poder ya comprender el sublime holocausto de la madre y la visible acción de la Providencia divina que aquel holocausto hizo nacer tan espléndido fruto? ¿cómo hizo nacer tan espléndido fruto?

DISTINCION NECESARIA

Hemos usado de propósito siempre la expresión "actitud directa a la vida inocente", "occisión directa". Porque si, por ejemplo, la salvación de la vida de la futura madre, independientemente de su estado de embarazo, requiriese urgentemente una intervención quirúrgica u otra aplicación terapéutica que tuviera como consecuencia secundaria, en ningún modo que nunca ni intentara, pero inevitable, la muerte del feto, tal acto no podría ya llamarse un atentado directo contra la vida inocente. En estas condiciones, la operación puede ser lícita, como otras intervenciones médicas semejantes, siempre que se trate de un alto valor como es la vida y no sea posible diferirla hasta el nacimiento del niño ni recurrir a otro remedio eficaz.

Y como el fin primario del matrimonio es estar al servicio de la vida, nuestra principal complacencia y nuestra paternal gratitud se dirigen a aquellos esposos generosos que, por amor de Dios y confiando en El, sostienen animosamente una familia numerosa.

LA REGULACION DE LA PROLE

Por otra parte, la Iglesia sabe considerar con simpatía y comprensión las dificultades reales de la vida matrimonial en nuestros días. Por eso, en nuestra última allocución sobre la moral conyugal, afirmamos la legitimidad y al mismo tiempo los límites —en verdad bien amplos— de una regulación de la prole, que, contrariamente al llamado "control de los nacimientos", es compatible con la ley de Dios. Se puede también esperar (pero en esta materia la Iglesia deja, naturalmente, el juicio último a la ciencia médica) que esta consiga dar a aquel método licito una base suficientemente segura, y las más recientes informaciones parecen confirmar tal esperanza.

Por lo demás, para vencer las múltiples pruebas de la vida conyugal valen sobre todo la fe viva y la frecuencia de los sacramentos, de donde brotan torrentes de fuerza, de cuya eficacia difícilmente pueden darse una idea clara aquellos que viven fuera de la Iglesia.

EN PODER DE LA GRACIA

Con este llamamiento a los auxilios de lo Alto deseamos concluir nuestras palabras. Podría también sucederos un día, amados hijos e hijas, el ver vacilar vuestro valor bajo la violencia de la tempestad desencadenada alrededor de vosotros e incluso más peligrosamente, en el seno de la familia, por las doctrinas subversivas del sano y normal concepto del matrimonio cristiano. ¡Tened confianza! Las energías de la naturaleza y, sobre todo las de la gracia, con las cuales Nuestro Señor, ha enriquecido vuestras almas en el sacramento del matrimonio, son como roca firme contra la cual se rompen impotentes las olas de un mar tempestuoso. Y si los dramas de la guerra y de la postguerra han dañado el matrimonio y la familia con heridas que san manan sangre, sin embargo, incluso en estos años, la constante fidelidad y la firme perseverancia de los esposos y el amor materno, pronto a indecibles sacrificios, han obtenido en innumerable, casos verdaderos y espléndidos triunfos.

Proseguid, por lo tanto, valerosamente, vuestro trabajo confiados en la ayuda divina, en prenda de la cual, damos con efusión de corazón a vosotros y a vuestras familias nuestra paternal bendición apostólica.

Organismos Diocesanos de Acción Católica

ORIENTACIONES Y CONSIGNAS

Régimen de los Centros de Santa Marta

(Conclusión) EXPERIENCIAS Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE SANTIAGO

Por si pueden servir de orientación, ya que no pretendemos ponerlo como modelo, expondremos a continuación alguna experiencia y actual funcionamiento del Centro de Santa María de Santiago.

1.º—Las reuniones que habíamos empezado a celebrar los domingos por la tarde hubieron de ser trasladadas para el miércoles, ya que nos convencimos de lo absurdo que era pretender que sacrificasen la norma de paseo del domingo. Es cierto que acudían bastantes los domingos, pero no venían las que nosotros principalmente queríamos conquistar y en especial faltaba el elemento joven.

Para este cambio se tropezó en principio con dificultades por parte de algunas señoras, reacias a dejarlas salir la tarde del miércoles; pero, con mucha propaganda e incluso la visita de la Delegada o Asesora, se fueron convenciendo de que también ellas se beneficiaban de la formación religioso-moral de las sirvientas, la que por otra parte ellas también tienen obligación de proporcionarles, desde el momento en que las admiten en su hogar.

2.º—REUNIONES.—Se celebran al mes cuatro reuniones, siempre los mismos días, el miércoles, y a la misma hora (una de mediodía; dos de estudio, y una de apostolado).

PIEDAD.—El retro espiritual mensual consta de meditación, rosario y plática, el miércoles por la tarde, terminando el jueves por la mañana con meditación, Santa Misa y Comunión. Todos los años se organizan Ejercicios Espirituales.

ESTUDIO.—Para las reuniones de estudio, que son de una hora, las atendemos en tres grupos, atendiendo a la diversa formación de cada una. En los últimos veinte minutos se reúnen todos los grupos y el Sr. Consiliario les habla de Acción Católica y de temas de apostolado.

ACCION.—La reunión de apostolado nunca se omite, atendiendo en su celebración a lo que dice el ar-

tículo 27 del Reglamento General. Es de magníficos resultados, ya que se les pide cuenta de lo que han hecho y se les señalan las actividades para el mes siguiente.

El apostolado principal, y casi el único, que pueden desarrollar es la conquista de las demás sirvientas. También visitan a las sirvientas hospitalizadas, aun cuando no sean del Centro de Santiago, obsequiándolas con algunos alimentos, que piden en los ultramarinos, fruterías, etc., de donde son listas para sus señoras.

ESCUELA PROFESIONAL DE SIRVIENTAS.—A las sirvientas no sólo hay que darles formación espiritual, sino también profesional. Ello nos movió a organizar una Escuela que nos está dando magníficos resultados y en la que se dan lecciones de cocina, costura, etc. El pertenecer al Centro de Santa Marta no da derecho a asistir a la Escuela, sino que es necesario matricularse. Pueden, por tanto, matricularse aquellas sirvientas que lo deseen, siendo este un medio estupendo para que ingresen en la Acción Católica, ya que al entablar amistad con las que vienen ya perteneciendo a la Obra suelen muchas de ellas desear formar parte del Centro de Santa Marta.

Como puede suponerse la clase de Religión es obligatoria y condición imprescindible para que se pueda asistir a las demás clases de la Escuela, consiguiendo con ello el objetivo de darles la formación religiosa que necesitan y que no recibirían, si nos contentásemos con el Centro tan sólo, ya que por ser reacias a la Acción Católica o por otras causas no asistirían a los círculos propios del Centro.

NOTA.—Pueden pedir todas las aclaraciones o ampliaciones que necesiten y que les daremos sumamente complacidos.

S. GONZALEZ AGRELO

Almacenes SIMEÓN
SUCURSAL
NUEVO "MUNDO"
Hijos de Simeón
García y Cía

Tejidos, Novedades, sección Especial de Sastrería, Comodidades, Mantones de Manila San Andrés, 41-43. Tel. 2732. LA CORUÑA

FARMACIA DELGADO
Santiago de Compostela
Rúa del Villar, 54 Teléfono 1229
MUERFANAS, 1

Es la decoración del hogar, centros parroquiales, colegios, iglesias, etc., juegan los tejidos, y su combinación de colorido, un papel importante.

Almacenes Olmedo

presenta maravillosas creaciones en lencería, Alfombras continuas, Estamines, Rasos, Infetas, etc., con cuyos artículos es fácil lograr una acertada decoración en cualquier estancia.

También en paños para ropa talar presentamos un surtido inigualable.

Junta Diocesana de A. C.

Bases por las que ha de regirse la Junta Territorial de A. C. de La Coruña

- 1.º—Dada la importancia de la ciudad de La Coruña y de la zona en que está enclavada, se crea, en dicha ciudad, una Junta Territorial de Acción Católica como eficaz colaboradora de la Junta Diocesana de Santiago.
- 2.º—La organización y funcionamiento de esta Junta Territorial se regirán por las presentes Bases.
- 3.º—Las actividades de esta Junta Territorial se extenderán a todas las parroquias de los arciprestazgos de Seaya, Bergantiños, Faro, Abeoondo, Juanrozo, Cebreiro, Pruzos y Bezoucos, y a las parroquias de Niveña, Cereceda, Encrobas y Queijas, del arciprestazgo de Berreo de Arriba.
- 4.º—Con subordinación a la Junta Diocesana, será misión de la Junta Territorial coordinar las actividades de todas las asociaciones, promover las iniciativas generales del apostolado sealar, y ejecutar con la cooperación de las asociaciones representadas en ella el apostolado que le encomiende la Junta Diocesana.
- 5.º—La Junta Territorial estará dirigida por un Consiliario, un Presidente, un Secretario, un Tesorero y los Vocales, que serán los Presidentes de los Consejos Territoriales. El Consiliario y Presidente serán nombrados por el Excelentísimo Prelado, a propuesta de la Junta Diocesana. El Secretario y el Tesorero serán propuestos por la Junta Territorial a la Junta Diocesana y nombrados por ésta.
- 6.º—Los recursos económicos de la Junta Territorial estarán constituidos, como se prevé en el artículo 15 del Reglamento de Juntas Locales aplicable a este efecto, por la parte prudencial que se le asigne de la Tarjeta de Acción Católica y de la ayuda que puedan prestar las asociaciones protectoras de la demarcación territorial. Esta parte irá aumentando a medida que sea mayor tanto a medida que sea mayor el volumen de la recaudación.
- 7.º—Al comienzo de la campaña pro Tarjeta de Acción Católica, la Junta Diocesana, por medio del respectivo Secretariado, entregará a la Junta Territorial la cantidad necesaria de Tarjetas a distribuir entre las parroquias de su demarcación, y su importe lo irá remitiendo a la Junta Diocesana según vaya recibiendo la liquidación de las parroquias.
- 8.º—La representación de toda la Acción Católica la ostentará la Junta Diocesana, que será la que, normalmente, mantenga relaciones directas y oficiales con la Junta Técnica Nacional. En el caso de que por necesidad urgente la Junta Territorial se comunicase directamente con este organismo nacional, habrá de ponerlo cuanto antes en conocimiento de la Junta Diocesana.
- 9.º—El Presidente de la Junta Territorial será Vocal de la Junta Diocesana, debiendo asistir por lo menos a las sesiones plenarias que celebre ésta en los meses de enero, abril y octubre. Será también Vocal de la Asamblea General de la Acción Católica diocesana. Podrá asistir, a ruego del Presidente diocesano, a las reuniones que suelen celebrar ocasionalmente los cinco Presidentes diocesanos para coordinar actividades o cambiar impresiones. Cuando por su parte crea conveniente se tenga una reunión de esta índole, se lo hará presente al Presidente diocesano. De la misma forma, el Consiliario de la Junta Territorial podrá asistir a las reuniones que mensualmente suelen celebrar los Consiliarios diocesanos.
- 10.º—La Junta Territorial, previo conocimiento de la Junta Diocesana, podrá celebrar Asambleas Generales por arciprestazgos o comarcas para deliberar acerca de las iniciativas que se juzguen convenientes. La orden del día será sometida a aprobación del Pleno de la Junta Diocesana y los acuerdos adoptados se presentarán a la aprobación del Prelado por medio de la Junta Diocesana.
- 11.º—Los Presidentes de las Juntas Parroquiales de la demarcación territorial son miembros de la Asamblea General de la Acción Católica diocesana y en calidad de tales habrán de asistir a la misma.
- 12.º—La Junta Territorial enviará todos los años a la Junta Diocesana un informe de sus actividades y un balance de su estado económico para que ésta pueda redactar la Memoria General del movimiento de toda la Acción Católica diocesana.
- 13.º—Además de las cartas y circulares que podrá dirigir a las Juntas Parroquiales, la Junta Territorial tendrá como órgano periódico impreso de comunicación con las parroquias de su demarcación el "Boletín de la Junta Diocesana", en el cual podrá reservarse un espacio si lo cree necesario.

(APROBADAS POR EL EXCMO. Y RVDMO. SR. ARZOBISPO).

Andrés Rivas Picallos
CONTRATISTA DE OBRAS
Donada, 3 y 5

CASA "VILLARONGA"
SANTIAGO
Villarroa, 2. SANTIAGO. Tel. 1031

'TOMA Y LEE'

Que cada día se lee más lo prueba suficientemente la profusión de publicaciones que inunda el mercado. Y decimos "inunda el mercado", porque por desgracia un no pequeño número de escritores consideran el libro como una mercancía que produce mayor beneficio cuanto mejor sirva al gusto del lector, prescindiendo por completo del aspecto moral de las preferencias del público. Como consecuencia resulta que los lectores de gusto depravado tengan siempre abundante alimento literario, hundiéndose cada vez más, y aun que la desorientación llegue a penetrar entre aquellos que repugnan tal clase de libros.

Como contrapartida al creciente número de lectores que pudieran llamar "a volée", que leen sin discriminación, sin saber lo que leen, crece también por fortuna el de quienes no quieren acercarse tan a un libro, sin conocer su valor literario y moral así como la conveniencia de la publicación según el sexo, edad, cultura y demás condiciones personales del lector.

Esta necesarísima clasificación de las obras, justa, ponderada, hecha con toda la solvencia, es una labor de apostolado que desde hace años viene realizando la Acción Católica en nuestra Nación, y de la que se han seguido muy abundantes frutos.

Nadie con verdad puede decir en España que si lee "lo primero que cae en sus manos" es porque no

tiene medios de conocer previamente el alcance del libro de que se trate. En todas las Juntas Diocesanas de Acción Católica y también en muchas otras Parroquiales existen bien sortidos ficheros que, en cada caso pueden orientar suficientemente al lector racional, de modo que jamás lea sin saber lo que lee.

Pero aun más. El Secretariado de Orientación Bibliográfica de la Junta Técnica Nacional de Acción Católica, que venía ya publicando mensualmente en la revista "Ecclesia" una completísima calificación de las producciones literarias, ahora además, con objeto de cubrir aquella urgente necesidad de orientación de lectores, inició en enero de este año la publicación mensual de las mismas reseñas con el título "Ecclesia", en un folleto aparte de 16 páginas, fácilmente encuadernable por años, con un contenido de 70 a 80 reseñas por mes (unas 900 anuales) y que será servido en suscripción independiente a la de aquella revista, al precio módico de 30 pesetas al año.

De este modo, incluso quien no pueda o no quiera estar suscrita a la revista "Ecclesia", puede no obstante poseer en breve tiempo un poderoso instrumento de sólida garantía que le oriente y guíe con seguridad en sus lecturas.

Puede solicitarse la suscripción al susodicho folleto a la Junta Técnica Nacional de Acción Católica, Cuarta de Sto. Domingo, 5.—Madrid.

El Cursillo de Acción Católica celebró magnífico en su organización

'Ha terminado el Cursillo; comienza el trabajo' dada por S. Excia. Rvdma. en el

Fué impuesta la condecoración 'Pro Ecclesia et Pontifice'

Del 21 al 27 de enero se ha celebrado en La Coruña un importante Cursillo organizado por la Junta territorial y presidido por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, Dr. Quiroga Palacios. Las lecciones estuvieron a cargo de los renombrados oradores, Rvdo. Sr. D. Fernando Ferris, Consultor Nacional de las Jóvenes, y don Nicolás García Ruiz, sobradamente conocido propagandista de la Obra.

APERTURA DEL CURSILLO

El día 21, en la Grande Obra de Atocha, tuvo lugar el acto de apertura que fue anuncio claro y categórico del éxito que había de alcanzar este Cursillo. El amplio Salón, abarrotado de público desde mucho antes de comenzar el acto, ofrecía un aspecto edificante. El bosque de banderas de todos los Centros y Asociaciones coruñesas ponían una nota de colorido en el hermoso cuadro que presentaba a su Pastor la A. C. coruñesa. Entre aplausos hizo su entrada en el Salón el querido Prelado, quien ocupó la Pre-



Apertura del Cursillo en la Grande Obra de Atocha

sidencia acompañado del Excelentísimo señor Presidente de la Diputación, señor Delicado Marañón; el M. I. Sr. Abad de la Colegiata y Consultor de la Junta Parroquial; el Presidente de la misma Junta, señor Hervada; el Secretario, señor Lorenzo; y los oradores, don Fernando Ferris, señorita María Justa Rodríguez Amado y don Juan Pousa.

Previo a un entusiasta presentación a cargo del señor Lorenzo, hizo uso de la palabra el señor Pousa, quien pronunció un brillante discurso, fijando con exactitud la finalidad que se perseguía con la celebración del Cursillo, que comparó con la Santa Misión que en 1942 abrasó en entusiasmo y fervor a La Coruña. Como entonces, dijo, va a pasar Cristo por la ciudad y es necesario que no pase de camino, sino que se quede entre nosotros.

A continuación la Presidenta del Consejo Territorial de las Jóvenes, señorita Rodríguez Amado, prometió en nombre de la Acción Católica al señor Arzobispo su asistencia y entusiasta aportación al Cursillo de todos los afiliados, en una hermosa alocución que fue muy aplaudida.

Entre una ruidosa salva de aplausos cerró este acto el señor Arzobispo quien, en una sencilla plática, felicitó a los organizadores del Cursillo, cuyo éxito aceptaba como seguro, al ver cómo daba comienzo. "Solo placemes y alegras mere-

Moristerio, y consiste en "Lecciones escolares desarrolladas".

Los temas que cada concursante desarrolló serán enviados antes del 31 de marzo a la Asociación Provincial de Maestros Católicos (en esta Diócesis, Cantón de San Benito, 4, primero, Santiago) o a la Junta Diocesana del Congreso.

Los trabajos no han de exceder de diez cuartillas a doble espacio (o dobles a mano, con letra bien legible) y adaptados a uno de los grados de la educación primaria. Los premios son diez y la cuantía de cada uno, mil pesetas.

TEMARIO:

- 1) La Eucaristía, misterio o presencia real de Jesucristo.
- 2) La Eucaristía, sacrificio.
- 3) La Eucaristía, sacramento de la Comunión.
- 4) Institución de la Eucaristía y la primera comunión de los Apóstoles en el mundo.
- 5) La Primera Comunión de los niños.
- 6) La Eucaristía, símbolo de amor y paz.
- 7) La Eucaristía, síntesis de la vida sobrenatural.
- 8) El panjar eucarístico, antídoto del pecado de Adán.
- 9) La Eucaristía en la literatura de nuestro Siglo de Oro.
- 10) Vitalidad de la Eucaristía a través de los Congresos Eucarísticos.

CERTAMEN ESCOLAR INTERNACIONAL

Se convoca este Certamen con objeto de que se suscite en concurrencia espiritual al Congreso Eucarístico de las escuelas católicas del mundo entero.

Las bases, son las mismas que las del Concurso Intan II, terminando la admisión de trabajos el 10 de abril.

TEMARIO.

Temas en verso para niños y niñas mayores de Enseñanza Primaria y alumnado de Enseñanza Media.

- 1) Poesía lírica en alabanza a la Eucaristía.
- 2) Romance eucarístico de carácter histórico o legendario.
- 3) Narración de un milagro eucarístico.
- 4) Tema eucarístico libre.
- 5) Temas en prosa para niños y niñas de Enseñanza Primaria.
- 1) El Sacramento de la Eucaristía.
- 2) La Santa Misa, sacrificio de paz y reconciliación.
- 3) La Comunión, fuente de paz para las almas.
- 4) Apología de un niño héroe o mártir de la Eucaristía.
- 5) Relato de alguna tradición popular acerca de la Eucaristía.
- 6) Relato de un milagro de eucarístico.
- 7) Descripción de las emociones sentidas en el día de la Primera Comunión.
- 8) El Beato Pío X y la Primera Comunión de los niños.

Temas en prosa para el alumnado de Enseñanza Media.

- 1) La cena paschal del Antiguo Testamento, símbolo de la Comunión Eucarística, que es pilar fundamental de la paz mundial.
- 2) La Eucaristía en la literatura española.
- 3) Descripción de la gran fiesta eucarística del Corpus Christi.
- 4) Composición de carácter histórico o literario sobre los Congresos Eucarísticos Internacionales.

CURSO DEL MAGISTERIO

Se abre este Curso entre Maestros, Inspectores y Profesores del

El XXXV Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona, 1952

EXPOSICION DE ARTE RELIGIOSO ACTUAL

El 15 de mayo se inaugurará en Barcelona una Exposición de Arte Religioso actual. No se trata de un concurso, sino simplemente de una manifestación de arte religioso contemporáneo, en la que sólo habrá premios de honor.

El tema será exclusivamente religioso dentro de las siguientes secciones:

- a) Pintura en sus diversos procedimientos y ampliaciones fotográficas (tamaño mínimo de la hoja, 50 por 60) de pinturas murales realizadas.
- b) Escultura en su materia definitiva, o en su defecto, en escayola.
- c) Arquitecturas a) Proyectos, maquetas, ampliaciones fotográficas (mínimo de la hoja 50 por 60).
- b) Proyectos o realizaciones de complementos arquitectónicos.

Se concederán los siguientes premios: Espiga de oro, espiga de plata, premio de S. Excia. el Sr. Cardenal Primado, premio del Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Obispo de Barcelona, premio de la Comisión Ejecutiva del Congreso, y premio de la Junta Nacional de la A. C. A los premiados con la espiga de oro y de plata se les entregarán, además 5.000 y 2.500 pesetas, respectivamente.

EXPOSICION NACIONAL DE ORFEBRERIA EUCARISTICA ANTIGUA

Será inaugurada el 5 de abril en Barcelona.

"La exhibición no tendrá un simple carácter arqueológico y de curiosidad. Ejercerá una misión apologética de la fe cristiana; pondrá de manifiesto la mayor generosidad con que un pueblo, con su esfuerzo, y arte se ha apresurado a hacer resaltar la presencia de Dios en el Sacramento y reconstituirá toda la evolución artística e histórica de la custodia española y de los más insignes vasos sagrados", según dice la convocatoria de la misma.

CERTAMEN POETICO INTERNACIONAL

Pueden participar en él, con sus producciones inéditas, de cualquier metro y extensión todos los poetas católicos de cualquier país, sacerdotes o seglares.

A guisa de orientación se dan los

siguientes temas:

- Himno a la Sagrada Eucaristía.
- La Santísima Virgen y la Eucaristía.
- Poema de la Eucaristía y la paz.
- La Eucaristía en las persecuciones religiosas.
- Canto al B. Pío X, Papa de la Eucaristía.
- La Eucaristía y los niños.
- Santos eucarísticos.
- Cualquier otro tema eucarístico a elección de los concursantes.

Los temas pueden estar desarrollados en cualquiera lengua nacional, regional, e incluso en latín, debiendo remitirse las composiciones hasta el 30 de abril de 1952 al señor Presidente de la Comisión Ejecutiva del Congreso Eucarístico Internacional (Seminario Consultor) calle Diputación, 231, Barcelona (España).

CONCURSO INFANTIL

Pueden concurrir todos los niños comprendidos dentro de la edad escolar que cursen la Enseñanza Primaria en cualquier Escuela nacional o privada.

Los trabajos no pueden exceder de seis cuartillas escritas a mano por un solo lado y por el concursante. Un mismo autor puede desarrollar más de un trabajo. Estos han de ser anónimos, encabezados con un tema que coincida con uno en un sobre cerrado, con el nombre y dirección del concursante, avalado con el sello y la firma del Maestro de la Escuela a que asista el concursante.

Los trabajos han de ser enviados a la Junta Diocesana del Congreso Eucarístico Internacional constituida en cada Diócesis, antes del 31 de marzo. El fallo se hará público antes del 20 de mayo.



En una conferencia del Sr.

cadás a través de este Cursillo, desde el día 22 al 27, por falta de espacio. Dará una idea de la copiosa siembra espiritual realizada por los incansables oradores, señores Ferris y González Ruiz, una sucinta y escueta revista de los temas explicados.

Martes, 22. — A las 7,30 de la tarde, actos simultáneos, en el local de los Luises, para los dirigentes de las cuatro Ramas con conferencia sobre "Misión, disciplina y responsabilidad del dirigente" a cargo del Rvdo. D. Fernando Ferris; y en el local de los Hombres, reunión dedicada a los miembros de los Consejos de los Hombres y los Jóvenes, a cargo del señor González Ruiz, que desarrolló el tema "Responsabilidad de los miembros de los Consejos".

A las 8,30, reunión de los miembros de las Juntas Parroquiales, ante los cuales desarrolló el señor Ferris el tema "Misión de la Junta Parroquial".

Miércoles, 23. — A las 12,30, lección del Rvdo. Sr. Ferris, dedicada a las asociadas del Centro del servicio doméstico, sobre el tema "Presente y porvenir del problema del servicio doméstico". A continuación el mismo orador expuso ampliamente, ante los miembros de los Con-

sejos...
misión...
S. José...
Hombres...
para a...
Hombres...
ponen...
los...
A...
K...
ter...
jov...
lez...
desa...
pro...
cial...
Ju...
Se...
junt...
y Ca...
ro...
Rvd...
"Nec...
la m...
toria...
para...
sobre...
tácu...
A...
reun...
un...
reco...
ción...
cial...
lon...
lez...
ser...
la c...
niza...
V...
el E...
reun...
rreco...
ción

Comunicación celebrada en La Coruña organización y desarrollo

Comienzo el Curso', fué la consigna ma. en el acto de clausura

"Misa et Pontifice" a la Sra. de Castro Carucha

sejos Territoriales de las Mujeres y los jóvenes, una lección sobre "La misión externa y social de los Consejos Territoriales" y en el local de los Hombres, el señor González Ruiz explicó a la misma hora su lección para afiliados de los Consejos de los Hombres y los jóvenes sobre "Responsabilidad de los miembros de los Consejos Territoriales".

A las 20,30, en el Salón de la Reunión de Artesanos, primera conferencia conjunta para hombres y jóvenes, a cargo del señor González Ruiz, que entusiasma a todos, desarrollando el tema "Humanismo, profesionalismo y conciencia social".

Jueves, 24. — A las 19,30, en el Salón de los Hombres, reunión conjunta de los miembros de la Junta y Consejos Territoriales de las cuatro Ramas, con una conferencia del Rvdo. Sr. Ferris, sobre el tema "Necesidad de la coordinación". A la misma hora, en el Consejo Territorial de las Mujeres, conferencia para las jóvenes en general, a cargo de don Nicolás González Ruiz, sobre el tema "Diversión y espectáculos".

A las 20,30, en el mismo local, reunión de las jóvenes obreras con una conferencia a cargo del Reverendo señor Ferris, sobre "Aportación de la mujer a la cuestión social". A esta misma hora, en el Salón de los Luises, el señor González Ruiz, en conferencia pública dictó sobre el tema "Problemas de la caridad y necesidad de su organización".

Viernes, 25. — Por la mañana, el Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo, reunió a los Rvdos Sres. Curas Párrocos de la ciudad y a continuación a todo el clero de la misma,

Cursillo, por su carácter práctico, dedicadas a los sectores del gran público. Por la mañana, en el Salón de los Luises, el incansable Reverendo señor Ferris, dió una conferencia a las jóvenes estudiantas de los diversos colegios e Instituto Femenino sobre el apostolado que compete realizar en sus medios.

Por la tarde se reunió el señor Ferris con las oficinistas, ante las que desarrolló el tema "La mujer fuera del hogar"; mientras que, en otro local, lo hacía el señor González Ruiz, disertando sobre el mundo de los negocios ante la casi totalidad de oficiales titulados mercantiles.

A las 20,30 volvió a hacer uso de la palabra el señor González Ruiz, ante un público de mujeres y jóvenes que abarrotaba el Salón de la Grande Obra de Aiocha, mientras en el Salón de los Luises lo hacía, para hombres y jóvenes en general, el Rvdo. Sr. Ferris, sobre el tema "El hombre religioso", en la que alcanzó un gran éxito.

Otros Actos
Durante todos los días del Cursillo, en el templo parroquial de San Nicolás, se celebró Misa de Comunión explicada, precedida de Meditación, todo ello a cargo del Excmo. y Reverendísimo señor Arzobispo.

En la mañana del día 24, previamente invitados asistieron los Reverendos Sres. Sacerdotes, Religiosos y representantes de las Ramas parroquiales y dirigentes territoriales a una sesión privada de la película "Creo en ti", en el Cine París, que entusiasma a todos por su carácter de edificante religiosidad.

El día 25, en el local del C. T. de los Hombres tuvo lugar la constitución oficial de la Junta Territorial de Acción Católica, bajo la Presidencia del Excmo. y Rvdo. señor Arzobispo. El Presidente de la Junta Diocesana, don Bermejo Martínez, dió lectura al acta de constitución y seguidamente el Sr. Arzobispo dirigió unas palabras de aliento en las que hizo constar lo mucho que espera de esta Junta.

El día 26, en la amplia sacristía (PASA A SEXTA PAGINA)



de Aiocha

masmo y asistencia ex-
djo. Hizo un cano-
ncia de la A. C. en
deposítadas todas, sus
n mó a todos para que
as lecciones del Cursi-
citra muchas ilus-
as palabras del Pastor
das con entusiasmas
solo cesaron cuando,
de la capilla, que-
convertido n templo,
trió la bendición con
el Rvdo. Sr. Cura Pá-
Pedro de Mezonzo,
es Pego.

LECCIONES
completamente impo-
resumen, por bre-
las lecciones expli-



En una conferencia del Sr. González Ruiz

de este Cursillo, des-
27, por falta de es-
a idea de la copiosa
ual realizada por los
radores, señores Fe-
z Ruiz, una sucinta
ista de los temas ex-

— A las 7,30 de la
multáneos, en el lo-
es, para los dirigien-
atro Ramas con con-
"Misión, disciplina y
del dirigente" a car-
do, Fernando Ferris; y
los Hombres, reunión
miembros de los Con-
Hombres y los jóve-
del señor González
rrolló el tema "Res-
e los miembros de los

reunión de los miem-
tas Parroquiales, an-
desarrolló el señor
"Misión de la Junta

— A las 12,30, lección
Ferris, dedicada a
del Centro del servi-
sobre el tema "Pre-
del problema del
ico". A continuación
or expuso ampliamen-
miembros de los Con-

con los que conversó ampliamente.
A primeras horas de la tarde re-
unió asimismo a los Religiosos de
las diversas Ordenes, a quienes ha-
bió de la importancia de la A. C. en
el apostolado, el Rvdo. D. Fernando
Ferris.

A las 17,30 se celebraron las con-
ferencias simultáneas de rigor: en
el Salón de Actos del Consejo de
los Hombres, para dirigentes del
Secretariado de Caridad, el señor
Presidente de la Junta Diocesana,
don Francisco Bermejo, hizo un bello
recorrido por las principales dio-
cesis que destacan por su organi-
zación de la Caridad. A continua-
ción el señor Ferris desarrolló el
tema "Organización del Secretaria-
do de Caridad". Por otra parte, en
el Salón de Actos del C. T. de Mu-
jeres, a esta misma hora, habló el
señor González Ruiz primeramente
para las madres sobre "La educa-
ción de los hijos", y después, en
el Salón del Circulo de Artesanos,
conferencia pública sobre el tema
"Teatro, cine y lecturas en la con-
figuración de la vida".

A las 20,30, en el Salón de los
Luises, el Rvdo. Sr. Ferris habló a
las mujeres y jóvenes en general
sobre "La religiosidad femenina".

Sábado, 27. — Destacaron las
lecciones de este día, último del

Sección Litúrgica

CICLO PASCUAL

Tiempo de Septuagésima

SEPTUAGESIMA.—El domingo, 10 de febrero, da principio el tiempo de Septuagésima que comprende las tres semanas de Septuagésima, Sexagesima y Quincuagésima, llamadas la de Antecuaresma. Viene a ser este tiempo un periodo de transición entre las alegrías de Navidad y los rigores de la Cuaresma, durante el cual va el espíritu penetrándose de la piedad y la compunción necesarias para vivir eficazmente el tiempo cuadragesimal. Se suprime el "Gloria in excelsis" y el "Ite missa est" en las misas del tiempo; el "Te Deum" en los Maitines; los floreros y adornos vistosos en los altares, y el "Aleluia" que es reemplazado en las misas por el "Tracto". Todo con el fin de predisponer suavemente el espíritu para la penitencia de la Cuaresma.

LA SANTA BULA.—Recuerdo de la Cruzada habida durante ocho siglos por España contra los enemigos de la Cruz es el actual privilegio de la Bula de la Santa Cruzada y los indultos de Avuno y Abstinencia, etc.

No es obligatorio tomar la Santa Bula, ya que se trata de un privilegio; pero quien quiera disfrutar de sus gracias ha de dar la limosna para cada Sumario establecida, según la cuantía de sus ingresos; de otro modo, o sea, si toma Sumarios inferiores a los que le pertenecen, no disfruta de privilegio alguno, exactamente igual que, si pudiendo, no toma ningún Sumario.

Pero por ser un privilegio, demostraría muy poco agradecimiento al Romano Pontífice y ningún interés por las obras de caridad a que los ingresos por la Bula se dedican, el que no la tomase; aparte del beneficio de lucrarse con las gracias concedidas que resultaría menoscabado.

La cuantía de la limosna señalada para cada Sumario es la misma de anteriores años:

Bula de la Santa Cruzada y Sumarios de Avuno y Abstinencia: Ingresos hasta 5.000 pesetas: 1 pta.; desde 5.001 hasta 10.000, 5 pesetas; desde 10.001 hasta 25.000, 10; desde 25.001 en adelante, 25. La mujer casada ha de tomar la misma Bula que el marido. Los hijos de familia sin ingresos propios, la de 1 peseta.

Sumario de Difuntos, 1 peseta; id. de Composición, 1; id. de Oratorio privado, 10.

Los días de Avuno y Abstinencia en nuestra Diócesis durante el año de 1952, para quienes tomen la Bula correspondiente a su posición, son:

Avuno sin Abstinencia, el Miércoles de Ceniza; Abstinencia sin Avuno, los Viernes de Cuaresma, y Avuno con Abstinencia, el Viernes Santo y las Viejas de la Asunción de la Santísima Virgen y la Natividad del Señor, advirtiendo que esta última puede anticiparse al sábado anterior.

Los que no siendo verdaderamente pobres no tomen la Santa Bula quedan sujetos a la ley general de la Iglesia en lo referente a los ayunos y abstinencias. (Véase la Exhortación del Prelado en segunda página).

Los días de Avuno y Abstinencia en nuestra Diócesis durante el año de 1952, para quienes tomen la Bula correspondiente a su posición, son:

Avuno sin Abstinencia, el Miércoles de Ceniza; Abstinencia sin Avuno, los Viernes de Cuaresma, y Avuno con Abstinencia, el Viernes Santo y las Viejas de la Asunción de la Santísima Virgen y la Natividad del Señor, advirtiendo que esta última puede anticiparse al sábado anterior.

Los que no siendo verdaderamente pobres no tomen la Santa Bula quedan sujetos a la ley general de la Iglesia en lo referente a los ayunos y abstinencias. (Véase la Exhortación del Prelado en segunda página).

CARNIVAL.—Año tras año venimos clamando contra los abusos del carnaval (domingo, lunes y martes de Quincuagésima), diversión en absoluto pagana.

La Iglesia, nuestra Madre, dolida por los ultrajes que en estos aciagos días recibe el Señor, ha establecido en el siglo XVI el Triduo de desagravio de las XL Horas. Innecesario es recomendar a los afiliados a la A. C. la completa abstención de todo festejo carnavalesco, así como recordarles la, como obligación, de tomar parte en los actos de las XL Horas.

CENIZA.—El miércoles siguiente al Domingo de Quincuagésima, 27 de febrero, es el Miércoles de Ceniza y principio del ayuno cuaresmal, aunque la Cuaresma no empieza propiamente hasta el Domingo de Cuadragesima, 2 de marzo. Ya desde el siglo IV tuvo este día carácter penitencial y en el siglo XI, al desaparecer la práctica de la penitencia pública, empezó a hacerse usual entre los fieles la imposición de la Ceniza, que antes sólo se imponía a los penitentes públicos. Con este rito se nos recuerda la necesidad de la penitencia, ya que somos pecadores y, hemos de "volver al polvo" de donde hemos salido.

Es laudable costumbre que los fieles acudan en este día a su parroquia para que les sea impuesta la Ceniza.

El Santísimo Nombre de Jesús

GLOSA HOMILETICA

(Conclusión)

Y Emmanuel deja paso a Jesús, nombre frecuente en Israel, evocador de la gesta del Caudillo que le abrió las puertas y le conquistó la tierra prometida a sus mayores, y como consagrado por el recuerdo del Pontífice que quemó el primer incienso en el Altar del Señor, en la Patria recobrada después del cautiverio babilónico.

¡Moriría, por eso el nombre de Emmanuel? Mejor se preguntaría si llegó a nacer, y ya sabemos que nunca estuvo en eso en los tiempos anteriores a Cristo y que si, como suena, no sirvió nunca para designarle, va en el nombre de Jesús todo lo que Emmanuel significa. Podemos aprenderlo así en S. Mateo, y aunque S. Mateo no nos hubiera puesto en camino para llegar a esa casi equivalencia de los dos nombres, reveladores ambos del misterio del Ser y de la misión del Hijo de Dios y de María, de su peso se cae y a la vista salta que no podría decirse Jesús—Dios Salvador—Dios Salud, nacido de una mujer, sin pronunciar mentalmente el nombre de Emmanuel, sin pensar que Dios estaba entre los hombres, estaba entre nosotros.

Le aventaja, con todo y por más

de un concepto, el nombre de Jesús. Lleva éste en sí mismo la idea de salvación que al de Emmanuel ha de incorporarse a tenor de los vaticinios reveladores del motivo por que el Hijo de Dios bajó a la tierra; y si es cierto que tampoco el nombre de Jesús concreta por sí solo de que ha de salvarnos el Unigénito del Padre, hecho hombre, a poco que se reflexione sobre la salvación que pudo merecer y motivar la venida del Señor en Persona a nuestro mundo, no puede menos de surgir en la mente el pensamiento de la reconciliación con Dios, de una plena liberación de males por la que la vida humana pudiera enderezarse de nuevo hacia el Cielo, para devolver a Dios toda la gloria que la culpa original y los consiguientes pecados de los hombres le venían robando. Toda otra salvación, como los bienes todos que sin eso y fuera de eso conseguirse y conquistase el Salvador para los humanos, acabarían para ellos en una más segura y más grande condenación. ¡El Hijo de Dios en el mundo, hecho hermano de los hombres para salvarlos, y dejándolos en enemistad con el Padre, en poder del demonio y camino del in-

fierno!... ¿Qué ceguera, qué desconocimiento de Dios y de las leyes de su amor que es Justicia y Misericordia, no acusa una tal suposición?

¿Cuánto no hay que olvidar de lo que el hombre sabe de la santidad de Dios, para llamar Salvador—Jesús—a su Hijo, sin pensar que ha de ser santificador de los que salva? Esa ceguera, ese olvido, ese desconocimiento de Dios ha de echárselo en cara, andando los años, el Niño que nació predestinado al nombre de Jesús a Escribas y Fariseos y en una u otra forma a todo el pueblo judío. No acaba de recibirle éste, no podían entenderle, porque no querían ni oírle aquellos; y era todo porque no conocían a Cristo ni al Padre. De ahí nacia su resistencia de obsesos a admitir para Israel otra liberación que no fuese la de sus enemigos visibles y tangibles y para cada uno de los israelitas salvación que no empezase asegurándose contra todas las miserias y trabajos de la vida. Si conociesen a Dios, ¿cómo podrían no hacerse cargo de que "Sanctus—Santidad—es su nombre" y dejaría de ser quien es, si enviase a su Hijo para

(PASA A SEXTA PAGINA)

Información Diocesana

Consejo Diocesano de las Mujeres de Acción Católica

ORTONO

Con motivo de la celebración de un acto general de la A. C. en Ortono, se trasladó a dicha localidad la Vocal de Propaganda del Consejo. Asistieron al mismo bastantes feligreses, reinando mucho entusiasmo.

Hicieron uso de la palabra el Reverendo señor Cura Párroco y la Vocal de Propaganda, la que regresó muy satisfecha de su visita a este Centro.

SOBRADELO

Para asistir a la constitución definitiva del Centro Parroquial de Sobrado se desplazaron a dicha localidad la Presidente y Vicepresidenta del Consejo Diocesano, quienes se reunieron con todas las afiliadas, con objeto de animarlas a proseguir sus trabajos apostólicos.

CARRIL

Hace tiempo que en el Centro Parroquial de las Mujeres de Carril se venía haciendo una sólida labor de preparación para el apostolado, que hacia esperar frutos positivos en la

actuación de este Centro una vez definitivamente constituido.

Esta fundación definitiva tuvo lugar en un solemnisimo acto conjunto de las Ramas de la A. C., con la imposición de insignias.

Asistieron la Presidenta y Tesorera del Consejo Diocesano, que regresaron muy gratamente impresionadas del buen espíritu apostólico del nuevo Centro.

En el mismo acto fué bendecida por el Rvdo. Sr. Cura Párroco la riquísima bandera del Centro, que al final besaron con emoción las afiliadas.

EL RYDO. SR. CONSILIARIO NACIONAL DE LAS JOVENES EN SANTIAGO

Precedente de La Coruña, donde tomó parte activísima en el Cursillo de A. C. celebrado en aquella capital, estuvo en Santiago el Reverendo señor don Fernando Ferris, Consiliario Nacional de la Rama de las Jóvenes de A. C.

Aprovechando su estancia en esta, celebró el señor Ferris reuniones con los Rvdos. Sres. Curas Párrocos y Clero de Santiago y pronunció diversas conferencias a las distintas Ramas de la A. C., finalizando su actuación con una lección desarrollada sobre la necesidad del apostolado en el Salón de Actos del Colegio de la Enseñanza, para todas las jóvenes de la ciudad, acto que presidió el Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo.

Ningún diocesano debe quedar sin la correspondiente Tarjeta de Acción Católica.

El Cursillo de Acción Católica

(VIENE DE LA PAGINA CENTRAL) de la Capilla de S. Andrés, el señor Consiliario de la Junta Diocesana, Rvdo. Sr. D. Pio Escudero Salguero, habló a todos los Rvdos. señores Consiliarios de la capital sobre el tema "Técnica de los Circuitos de Estudio", dando normas prácticas para su realización eficaz.

El día 27, en el templo parroquial de San Nicolás, se celebró una Misa dialogada de Comunión para todos los afiliados de A. C., la que fue oficiada por el Sr. Arzobispo.

En la tarde de este día el Prelado diocesano procedió a la bendición e inauguración de dos centros de formación sostenidos y dirigidos por la A. C. coruñesa: uno en la Travesía de la Calle Real, con instalaciones para escuelas de cultura general y formación profesional; otro, similar, instalado en la Casa de Acción Católica de Santa Marta de Oza. El Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo, muy complacido por estas realizaciones, arengó a todos para que no desmayaran en el cumplimiento de las tareas apostólicas.

EL SOLEMNE ACTO DE CLAUSURA

Digno remate del brillante Cursillo celebrado fué el solemne acto de clausura que tuvo lugar en el Cín Avenida el que, más de media hora antes del comienzo, ya se hallaba abarrotado de cursillistas. La mesa de la Presidencia instalada en el escenario, estaba rodeada por todas las banderas y guiones de la A. C. y Asociaciones piadosas. Las primeras filas de butacas habían sido reservadas para las autoridades locales y provinciales, Clero y Ordenes Religiosas. El aspecto del Salón era imponente.

Una salva de aplausos atronadora señaló la entrada del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo, que ocupó la Presidencia acompañado del M. I. Sr. Abad de la Coelgiata, del Reverendo señor Consiliario de la Junta Diocesana, del Presidente de la misma, de las señoritas de Castro Caruncho y Presidenta del C. T. de las Jóvenes; del Presidente de la Junta Territorial y de los oradores, señores Ferris y González Ruiz.

El Presidente de la Junta Territorial, D. Faustino Hervada, inició el acto, dando lectura a unas cuartillas en las que hizo un resumen del Cursillo y agradeció, en emocionadas frases, la colaboración prestada por todos.

A continuación el Rvdo. Sr. Ferris pronunció un discurso destacando el entusiasmo de la A. C. coruñesa, de la que lleva el mejor de los recuerdos, y la importancia de la Obra. Después el señor González Ruiz puso de relieve también el

entusiasmo de la A. C. coruñesa y en amenas frases trazó el plan de actuación a partir del momento en que el Cursillo ha terminado.

Seguidamente tuvo lugar un acto emotivo, consistente en la imposición a la señorita Felisa Castro Caruncho de la condecoración pontificia "Pro Ecclesia et Pontifice", concedida por S. S. el Papa por Decreto Pontificio, que fué leído por la señorita Presidenta del C. T. de las Jóvenes. Los calidos aplausos tributados por los asistentes a la señorita Castro Caruncho, hicieron bien patente el cariño que se profesa en La Coruña a esta joven ejemplar, consagrada por entero a la vida de apostolado.

Cerró el acto el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo que en una bella alocución destacó los merecimientos de la señorita Castro Caruncho en la que bien se puede decir que queda condecorada toda la Acción Católica coruñesa; aplaudió la colaboración y entusiasmo de los coruñeses "de corazón ancho y abierto" en este Cursillo tan importante y por ello entonces el Te Deum de alabanza y pide la gracia de Dios para la A. C. Dijo que la fe es la que daría la victoria en la batalla iniciada por la A. C. y concretó los caminos a seguir a fin de conquistar el mundo para Cristo. Despertó en todos la conciencia de la propia responsabilidad y manifestó la esperanza fundada que tenía en la ejemplar actuación de todos. "Se clausura un Cursillo, término, pero se inaugura un curso".

La numerosa concurrencia tributó al Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo una ovación tan entusiasta que se prolongó durante todo el tiempo que el querido Pastor estuvo en el Salón, y se reprodujo con mayor calor cuando, a duras penas, abrióse paso entre la masa que ansiaba llegar hasta él y testimoniarle su cariñosa adhesión, salta, impartiendo bendiciones y teniendo para todos palabras paternales.

Así han terminado las tareas de este Cursillo. Inútil será decir los entusiasmos que se han despertado, los propósitos que han florecido, las ansias que nacieron... Cierto. El Cursillo ha terminado; pero da principio el curso. La palabra del amado Padre de la Diócesis, que con su presencia ha dado calor y vida a todos los actos, es una consigna. Euyo cumplimiento tanto obliga a todos. Por ello esperamos tantos frutos de estas tareas desarrolladas en La Coruña, no como fin, sino como medio para lograr unos objetivos tan necesarios. Fuerzas no nos faltan ya; el campo está preparado y en sazón. y... ¡ha comenzado el Curso!

El Santísimo nombre de Jesús

(VIENE DE LA PAGINA CENTRAL) cosa que no fuese santificar la tierra?

Pues Jesús es Salvador por traer de Dios la salud y la salvación para los hombres, Jesús, Hombre-Dios ha de salvar del pecado, santificando a los pecadores, o no se explica su venida al mundo.

El mismo nombre de Dios —Yahvé— que entra a componer el de Jesús está pidiendo y reclamando para El como Salvador una misión santificadora, un misterio de recuperación de cuanto el hombre había perdido por el pecado.

Declaraselo el Señor desde el principio o escogióselo entre los que los hombres acertaron a darle; reliquia de una primitiva revelación o feliz hallazgo de un entendimiento portentoso, que, adianándose en siglos y siglos a todo sistema metafísico, llegase a atisbar la definición del Ser divino que el mismo Dios había de dar por buena al apropiársela, es lo cierto y lo inquestionable que el nombre de Yahvé —si en el orden de las puras ideas identifica a Dios con el Ser Absoluto, en absoluto independiente de todo otro ser, con lo que toca a su última y suprema perfección, a la perfección, por lo menos, sin la que todas las demás divinas perfecciones se anularían— en el campo de la Historia es nombre inseparable de la Alianza del Señor con los hijos de los Patriarcas, alianza de santidad por encima de todo, con el Decálogo por base y el amor y la protección de Dios por corno, tan firmes el amor y la protección del Cielo por una parte y la obligación de guardar su Ley por otra como el Ser del que no puede faltar ni acabarse, que no cambia ni se gasta, del mismo modo que no se consumia ni se acababa aquella zarza que Moisés veía arder hora tras hora y a la que no pudo acercarse sino descalzos los pies, porque el Dios que quiso llamarse Yahvé santificaba con su presencia aquella tierra.

¡Toma el Señor para Si ese nombre, afirmando su Ser perenne presente —sin principio en su duración y sin término posible— en la hora de arrancar a su pueblo de las garras de sus opresores, frente a los ídolos, frente a los falsos dioses que han de disputarle el corazón de Israel, y que no son, porque todo el ser es de Aquel que se llama "Soy" y puede llamarse porque "Soy" es su esencia.

Ídolos, falsos dioses las criaturas todas a que los hombres piden su felicidad, olvidados de Dios y contra su santa Ley, es insensatez y es locura semejante a la del idólatra postrodo de terror o ebrio de entusiasmo ante lo que no es, adorarlas y servirles, porque tampoco ellas son, pues tienen su ser de prestado del Único que es por Si mismo, de Yahvé, al que traiciona y al que roba quienquiera que go acata su Señorío, quienquiera que busca o acepta señoría que no sea el suyo ó que de El no venga.

Restablecerlo en el mundo era abolir el pecado y era salvar a los hombres, que si son de Dios—como el resto de las criaturas— sólo siendo para Dios en toda su vida, con todo su corazón y con toda su alma, pueden ser salvados; y no podía ser otra la misión del Salvador que lleva a Yahvé en su nombre porque lo lleva en su Persona.

De ahí la grandeza incomparable, la incommensurable grandeza del nombre de Jesús.

De lo que a Jesús costó responder a lo que su nombre pedía —la salvación del mundo por el perdón del pecado y la consiguiente santificación del hombre, en correspondencia con la santidad de Dios, que quiso devolver a los desterrados del Paraíso su amor de Padre y que dejaría de ser quien es si consintiera que se rompiera el vínculo de sumisión que a El (Fuente de todo ser y sin fuente para el suyo) tija a cuanto fuera de El existe—; de lo que al Hijo de Dios —Yahvé con el Padre y con el Espíritu Santo— venido a morar entre nosotros, costó ser Jesús a plena satisfacción del Cielo, habla su sangre corriendo de su carne santísima en su Circuncisión.

No sabían los hombres ni podían imaginarse hasta qué punto y en qué medida, aborrece Dios el pecado; el

se les alcanzaba tampoco ni en sueños pudo pasarles por la cabeza cuánto era el amor que Dios guardaba para ellos y a qué extremos quería llegar por recobrarlos para Si y hacerles merecedores y partícipes de su gloria.

Podrán entenderlo todo cuando vean que también para aquel hijo de Abraham que era el Hijo del Altísimo llegaba el día de sufrir en carne un corte, una amputación que la denunciaria carne de pecado, como si a El pudiera llegar ni estahivo ni la sombra de la culpa que en su misma concepción envuelve a todos los humanos.

Dios nos había dado a su Hijo —Santo con santidad, por esencia, imperturbable, como su propio Ser, inalienable; nos le dió, ya tan nuestro —tan para nosotros— quiso hacerle, que le pareció poco enviarle despojado de su gloria, en forma de sirvo, hecho a semejanza de los hombres, y le cargó con nuestros pecados para desviar hacia El la cólera del Cielo, porque se había ofrecido víctima por la humanidad, cuyas culpas comenzó a expiar desde su misma entrada en el mundo. Cielo tiene que ser quien a la luz de ese hecho no vea el amor de Dios para nosotros, llegando como a punto de saltar los límites de lo posible.

Pues tan grande, tan sin medida como ese amor de Dios, se reveló su aborrecimiento del pecado, que no le dejó perdonar a su propio hijo, al que pidió toda su sangre, para lavar con ella los pecados del mundo.

Y el Hijo comenzó a derramarlo en la Circuncisión. Por ningún concepto podía obligarle el humillante y doloroso rito; pero omitirlo hubiera sido admitir una apariencia, una sombra de pecado personal y propio, porque era mandato de Dios que todo descendiente de Abraham se circundase y el mundo había de tardar demasiado en saber que aquel hijo del bendito Patriarca estaba sobre todas las leyes, sin excepción de las divinas, porque era real y verdaderamente Dios, Legislador Supremo, y que mai podía imponérsela la circuncisión, ni como signo ni como Sacramento de incorporación al pueblo de las bendiciones y de las promesas, porque ese pueblo era creación suya y El era su único Señor, que no necesitaba, por ende, someterse a condición ninguna para optar a sus beneficios y privilegios, valederos sólo en la medida que El dispusiese y a su sola voluntad positivos y eficaces.

Cumpliendo Cristo, aunque no se obligase, aquel divino mandato, declaró su irrevocable voluntad de obedecer en todo a la voluntad del Padre, y el Padre, por su odio infinito al pecado y aun a su sombra y a un a su apariencia, quería verle circuncidado, y no se contentaría con menos que con su vida con su su sangre; No se daría por satisfecho de las culpas que su Hijo había tomado sobre Si mismo porque venía a redimirnos, sino viéndole crucificado.

Promesa, señal y prenda de esa obediencia, que ha de llevar a Cristo al Calvario, es la sangre de la Circuncisión. Con ella se escribe el nombre de Jesús en su santísima carne, y ese nombre ha de ser toda una santa verdad, toda una bendita realidad en todo lo que promete para la gloria de Dios por la salvación de los hombres, en la medida del sacrificio al que obliga al Salvador, total y absoluto sacrificio en que la víctima, en inmolación que dura cuanto su vida, ha de darse entero sobre el ara, sin reservarse un aliento de su pecho, sin concederse un instante de complacencia en si misma.

Nada menos exigía el Señor que vino al mundo para llamarse Jesús; nada menos había de poner el Hijo de Dios y de la Virgen en las manos de su Padre, para arrancarle el perdón de nuestros pecados.

El Padre le premió, poniendo su Nombre sobre todo nombre; y el de Jesús es nombre de Divina Majestad, entre terrores de justicia inaplacable y eterna en los abismos nombre de infinita dulzura, que de cuerpo y firmeza a todas las sanas esperanzas en la tierra; nombre que suena a gloria y a triunfo en el Cielo; Santísimo y adorable, y bendito y glorioso e invencible NOMBRE.

SECRETARIADO DE MORALIDAD CENSURA

CINES

Clasificación oficial de la Iglesia

LA CIUDAD PROHIBIDA.—Asunto histórico. Reparos propios del ambiente, tratados con discreción. Defectos de forma. No es apropiada para su proyección en colegios.—2.—Jóvenes.

HORAS DE ENSUEÑO.—Comedia musical. Todos los defectos de

forma propios del ambiente frívolo de la acción. Ligerezas de ropa.—3.—Mayores.

JINETES ENMASCARADOS. Oeste. Reparos comunes a las películas de este género. Para colegios conviene cortar unas escenas de interior de un cafetín.—2.—Jóvenes.

LA LEY DEL VALIENTE.—Oeste. Los clásicos reparos del género.—2.—Jóvenes.

LUISA.—Comedia. Aunque el carácter cómico predomina a través de toda la cinta se presentan unos padres excesivamente tole-

rantes a la conducta frívola de dos jóvenes. Alguna escena inconveniente por las sugerencias a que da motivo.—3.—Mayores.

QUEMA EL SUELO.—Drama. Hay un adulterio moral que se pretende justificar con una errónea conciencia religiosa atribuida a la protagonista. La rectitud de un abogado queda maltrecha en la defensa de su hijo.—3.—R.—Mayores, con reparos.

RONDA ESPAÑOLA.—Comedia folklórica. Nada enturbia la limpieza del film, propio para su

proyección en colegios y otros centros docentes.—1.—Todos, incluso niños.

LIBROS

LA GRAN TRAICION.—Novela de Pierre Bencit. Obra de fondo torbio, extraño y morboso, en el que se mezcla la figura de un sacerdote con ciertas artes de brujería para conseguir muertes repentinas. Resulta peligrosa para la mayoría de los lectores.

Hágase V. su propio fichero, recortando y pegando sobre cartulina las anteriores fichas

CASA CEINOS

ROPERADES

para Señoras y Caballeros

Asturias, 2

SANTIAGO

Angel Estévez Iglesias

Magisteria - Mercadería

Generos de Punto

Asturias, 15

SANTIAGO

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO

ALSINA y M. DE LA RIVA

Pañerías PARDO

Artículos para Caballero

Casa especializada en

Perforación, 22

SANTIAGO

La Imprenta Velo

Tiene el gusto de ofrecerle sus servicios desde su nuevo local, PATIO de MADRES, 9
Teléf. 2054 SANTIAGO

SANATORIO DE LA MERCED

MEDICINA - CIRUJIA - ESPECIALIDADES

Médico Director: JULIO FERNANDEZ

Partos y enfermedades de la mujer atendido con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos. Regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad
Avenida del General Franco, 54 - Teléf. 1341 - SANTIAGO

OPTICA GAMALLO

MOSQUERA

Generos de Punto - Perfumería
Cafeterías - Artículos de viaje
Camisería - Confecciones

FABRICA DE CHOCOLATE de JESUS RAPOSO Y Cía.

CARAMELOS Y GALLETAS

Huérzanas, 15. - Teléfono 1401. - SANTIAGO DE COMPOSTELA

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito ... Ptas. 100.000.000,00
Capital desembolsado ... " 51.000.000,00
Fondos de reserva ... " 103.005.237,76

Central: LA CORUÑA

Teléfono núm. 4100

Agencia Urbana en Cuatro Caminos: LA CORUÑA
Teléfono núm. 2212

SUCURSALES:

Banco de Valdeorras, Caldas de Reyes, Cangas, Carballino, Carballo, Cedeira, Celanova, Chantada, EL EMPERADOR DEL CAU-
DILLO, Fonsagrada, GIJON, La Estrada, La Guardia, LUGO,
MADRID, Marin, Mellid, Mondoñedo, Monforte, Mugla, Noya,
Ordenes, ORENSE, Padrón, PONTEVEDRA, Puebla del Carami-
ñal, Puentesres, Puentedeume, Puentes de Garcia Rodriguez,
Ribadavia, Ribadeo, Rúa-Petín, Santa Marta de Ortigueira,
Sarrin, Tuy, Verin, VIGO, Villalba, Vimianzo y Vivero

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 850)

CAJA DE AHORROS

MONTE DE PIEDAD DE SANTIAGO

Sucursales en NOYA, MUROS, R LVEIRA, PADRON, NEGREIRA,
SANTA COMBA Y ORDENES

IMPOSICIONES

Al 2 por 100, en libretas a la vista de 1 a 100.000 pesetas
Al 2 y medio por 100, en libretas a plazo de seis meses,
de 500 a 100.000 pesetas.
Al 5 por 100, en libretas a plazo de un año.

PRESTAMOS

Con garantías de valores, repa y objetos. Con garantía en libretas a plazo. Con garantía de fincas rústicas y urbanas.

PRIMERA CORUÑESA, S.A

Capital: 3.000.000 Ptas.

FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE ALGODON

JUAN FLOREZ, 30 AL 42.

LA CORUÑA

HIJOS DE OLIMPIO PEREZ

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Plaza de S. Pedro, 16

VILLAGARCIA DE AROSA

Mendez Nuñez, 8

CASAS ANTECESORAS:

Manuel Pérez Sacar 1847-1884
Miguel R. Pérez Sacar 1910-1915
Olimpio Pérez

CAJA DE AHORROS-MONTE DE PIEDAD DE LA CORUÑA

(FUNDADA EN 1876)

SUCURSALES: LUGO - ARZUA - BRIANZOS - CARBALLO - CE-
MILID - ORTIGUEIRA y Puentes de GARCIA RODRIGUEZ

Agencia en Madrid: Asutab. de Crédito, Alcalá, 27

Imposiciones ordinarias a plazos - Prestamos y Créditos Hipotecarios - Compra y Depósito de Valores por cuenta de imponentes - Depósito de Alhajas y Bienes - Huérfanos a Jontu-
cilio - Seguro de Ahorro

La Homilía y la Restauración Litúrgica

(Conclusión)

Por Andrés Saigüero Costa

Párroco de Cangas

Y para los no casados es igualmente aleccionador este misterio que enseña cuáles deben ser las relaciones del alma consagrada al servicio de Dios por el Bautismo y cuál el oficio de la Virgen María, ya como Medianera, ya también como ejemplo perfecto de vida consagrada al servicio de Dios. Y con una breve exhortación a caminar, cada cual según su estado por esa senda, parece que la homilía ha terminado.

Sin embargo, según nuestro concepto del alcance y finalidad de la misma, falta aún señalarle su debido término y finalidad, para que las conclusiones prácticas sean, en verdad, eficaces y vitales, y a la vez sea la homilía el medio más propio de promover la restauración de la vida cristiana litúrgico-eucarística, como es esencialmente. Y tocamos con esto el punto más vital de nuestro estudio y sólo sentimos la incompreensión que se nosa en esta materia.

La homilía, en efecto, es una exposición familiar, pastoral, del Evangelio leído en la Misa, inmediatamente, o sea, antes del Credo. Es una de las partes variables o propias de la Misa del día, acomodada al sentido litúrgico de la fiesta o liturgia del día. Es el Evangelio, expuesto en la homilía, la última parte de la Ante-Misa, y, por ello, la cumbre de la obra de disponer nuestras almas para entrar en el Sacrificio. Todas las enseñanzas recogidas de la homilía tienen aplicación inmediata y propia en la Misa que sigue. Como por el Evangelio se disponían los primeros cristianos a la celebración y participación de la Eucaristía y así al martirio, así ahora por el mismo Evangelio nos disponemos nosotros, nos dispone nuestra Santa Madre la Iglesia, para la Misa y para vivir luego la verdadera vida cristiana que es la misma Misa continuada durante el día.

Por el Evangelio hacemos "memoria de Jesucristo", en conformidad con su propio mandato: "Cuantas veces esto hicierais, hacedlo en memoria mía".

A la luz del Evangelio aprendemos a ser "mansos y humildes" como Jesucristo mismo es y nos manda ser nosotros; descubrimos en nuestras almas, cuando agrada o desagrada al Señor, o que con el fuego del Sacrificio acrisolamos lo uno y quememos lo otro. No es, pues, la homilía, una predicación independiente e inconexa del Sacrificio que va a empezar, sino disposición orgánica y vital para el mismo, cuya relación orgánica y vital hay que exponer, si hemos de hacer labor de restauración cristiana por el camino señalado.

En cuanto al Evangelio que comentamos, los casados deben encontrar en el Sacrificio de la Misa su propia vida de sacrificio como esposos. En efecto, como por el Sacrificio Eucarístico Cristo Esposo viene a estrechar su unión con la Iglesia Esposa, unir su sacrificio al de ella, llenándola así de gracias para que pueda proseguir su vida de trabajo y sacrificio en la tierra, así también los esposos tienen en el Sacrificio de la Misa el mejor modelo de fidelidad, unión y mutuo sacrificio para la armonía que en la familia debe reinar, y a la vez encuentran en el Sacrificio del altar la fuerza necesaria para soportar alegre y noblemente los sacrificios de su vida de matrimonio.

Entre Cristo y la Iglesia ningún adulterio, ningún divorcio, inagotable fecundidad de hijos espirituales por su mutuo Sacrificio en la Misa; así entre los esposos, ningún amor fuera de su centro, ninguna discordia entre sí, numerosos hijos para Dios, para que, con ellos, alaben su santo nombre.

Mas siendo la Misa la renovación del Sacrificio de la Cruz por el que Jesucristo se desposó con la Iglesia es precisamente en la Misa y por ella por la que han de vivir su vida de reales esposos del mismo por la gracia todas las almas cristianas.

De su dignidad de Madre de Dios y de su participación activa y consciente en la Encarnación y Redención brota también naturalmente el inmenso poder de intercesión de la Santísima Virgen, a quien hemos de

ver en la Misa actuando poderosamente en nuestro favor, ya a la cabeza de los fieles como alma más unida al Sacrificio de Cristo y de la Iglesia, mas carenie de poder alguno jerárquico; ya también la vemos de ver al lado mismo de la Cruz de Cristo y de Cristo mismo, como mediando entre el Redentor y la Iglesia representada en el sacerdote celebrante, a la manera como en el Sacrificio del Calvario, junto a Cristo Sacerdote y Víctima, mediaba entre El y San Juan.

He aquí cómo la homilía debe entranar relación profunda y vital con la Misa del día, disponiendo y cooperando a la acción del Sacrificio; y he aquí también cómo la homilía puede ser el camino más indicado para la cristiana restauración, entendida y enderezada así.

¡Que movimiento más potente de restauración cristiana se iniciara y llevaría a efecto si cada sacerdote adquiriese ansioso esta formación — que supone más que un doctorado — que le permitiese manejar con destreza y aplicar oportunamente esa doctrina espiritual hacia el alma de su espíritu y motor de su corazón el sacerdote, pastor, padre de familia espiritual!

Y si es el Corazón de Cristo el centro de nuestro propio corazón ¿cómo no afanarnos por reunir un copioso caudal de doctrina con que regalar a las almas esposas de Cristo, de las que reunidas en comunidad en el acto de la Misa, somos también nosotros, aunque externamente, cabezas y esposos?

Más que de mis pecados temo el reproche de Jesucristo en el día de la cuenta por falta de celo y competencia para descubrir a las almas las riquezas inefables que en Cristo para todos se encierran.

Muchas homilias no son más que superficialidades, riñas, amenazas sin conocimiento de causa, que ahuyentan en lugar de atraer.

Necesitamos mucho afanzar en la vida cristiana y hacer saborear a las almas, que aun nos oyen, esos manjares sabrosos: Gracia, Eucaristía, Liturgia. Por su forma y por su fondo la homilía es la verdadera predicación cristiana. La oratoria es de suyo profana, la predicación es sagrada o profana según sea anuncio o pregón de la palabra divina o de doctrina humana; mientras que la homilía, por su forma, por su fondo y por lo sagrado del acto en que tiene lugar, es siempre y esencialmente sagrada y litúrgica.

El origen y forma de la homilía se debe al mismo Nuestro Señor Jesucristo que, en la intimidad con sus discípulos, en su vida pública, pero especialmente después de la Resurrección les hablaba familiarmente de los "misterios del Reino de Dios".

Esta forma de predicación adoptaron luego los Apóstoles ya en las alocuciones al pueblo en general, ya especialmente en el acto litúrgico por excelencia, la Misa, que es donde la homilía está en su propio punto.

El apóstol y luego el obispo celebraban la Sagrada Eucaristía, la Fracción del Pan, la Misa, que decimos hoy, predicaban "las enseñanzas recibidas del Divino Maestro", la homilía.

Después de las primeras evangelizaciones, para conservar las cristianidades, la homilía tenía lugar; ocurrían ante, durante el Sacrificio de la Misa, como expresión y parte integrante del mismo. Mas no subían a una tribuna a declamar sino que hablaban y conversaban familiarmente — como en familia estaban — pero con divina fuerza y acción del Espíritu de Dios. Las mismas cartas de San Pablo son una conversación familiar a distancia, una homilía.

Luego, durante los tres primeros siglos, la homilía fué la forma única de anunciar al pueblo la palabra divina.

Si embargo, las cosas fueron cambiando poco a poco, y ya en los siglos siguientes se va introduciendo en los templos, la oratoria o retórica con agrado de algunos predicadores primero y con la casi general aceptación del pueblo, sobre todo griego, mas no sin la oposición de éste en algunas partes, co-

mo en la misma Constantinopla, ad que San Gregorio Nazianceno dice que defendió públicamente, desde su cátedra, contra la acusación de profanidad que se le hacía.

El pueblo que ahora se congregaba en los templos para oír y "aplaudir" los grandes oradores, era ya muy distinto del que, en siglos pasados, oía con devoción y provecho las íntimas conversaciones de instrucción y exhortación de sus pastores. Este extravío fué más notorio en los orientales que en los occidentales, pues entre éstos son modelos de predicación cristiana las homilias de San Ambrosio, San Jerónimo, San Agustín. La conversión de este último fué tan sincera y consecuente que, poseyendo una formación literaria más pagana y retórica que cristiana, era luego conmovedor ver con qué sencillez y celo por las almas, sentado en su cátedra en la Basilica de la Paz, de Hipona, hablaba a aquella multitud de gentes, pescadores en su mayor parte, que desde mucho antes de la hora invadían las naves de templo episcopal para oír a su Pastor, que nos les halagaba con la oratoria sino que obraba según es a su máxima: "A mí censúrenme los retóricos con tal de

"Hay unos organismos, llamados de Tronco, explica el Sr. Arzobispo en su Circular sobre la Tarieta de A. C., cuya actuación es vital para el desenvolvimiento y eficacia de la A. C. Son éstos la Junta Técnica Nacional, la Junta Diocesana y las Juntas Parroquiales".

Y estos organismos de Tronco consiguen los imprescindibles medios económicos por medio de la Tarieta de Acción Católica.

Adquirir la Tarieta es hacer Acción Católica también.

que me entiendan los fieles". La sencillez, no obstante, no era más que en la forma, pues en el fondo de la doctrina brillaban a cada paso las maravillosas fulguraciones de su genio en las exposiciones sencillas de los misterios.

La profanación y extravío de la predicación de nuestros días, que lamentamos, data ya de antiguo. "La verdadera predicación — dice un autor — se ha refugiado en la humildad y sublime catequesis de los niños, en la homilía parroquial, en la clase de religión, en los círculos de estudios de Acción Católica, en las misiones y ejercicios, en la plática, fervorosa, a selecciones de almas dentro o fuera del claustro, donde quiera, en fin, hay almas que piden el pan de la palabra y ministros de ella dispuestos a partirlo y repartirlo y no suscribirlo por reclamaciones sobre la sociedad antigua y moderna..."

Y entre todas las formas de buena predicación fué la homilía propiamente dicha, como parte integrante de la liturgia de la Misa, la que sufrió más el descrédito y las consecuencias del decaimiento de la vida litúrgico-eucarística, como queda dicho. Efecto de esto, hoy se rehuye la Misa parroquial y su homilía, porque no se busca la predicación sencilla pero fructuosa, sino la ampulosa y sonora o ninguna. Así en parroquias de muchos sermones oratorios hay siempre más ignorancia y deformación religiosa y moral que donde no hay quizá uno de estos sermones al año, pero hay, sí, un magisterio vivo y vivificante que actúa en las homilias parroquiales.

Volvamos, pues, los ojos a la auténtica predicación de la homilía, como medio de restauración cristiana en la forma indicada. Ella nos suministra dogma y moral y nos enseña la manera de vivirlos por la Misa.

La Acción Católica en las parroquias rurales

Por Ramiro Louzán Domínguez

Párroco de Villanueva de Arosa

(Continuación)

Después de las augustas palabras del gran Pontífice, Pío X, en la encíclica "Il termo propósito", acerca de la necesidad de la Acción Católica, "¿quién puede abrir todavía, sobre ello, la menor duda?" Parece que, si alguien dudara, serían únicamente aquellos a quienes no interesarán las preocupaciones, los Jesos y los mandatos de Cristo; porque, al serlo del Papa, de Cristo son.

Cuiga, pues, sobre los tales el argumento irrefutable y aplastante que el mismo Pontífice desarrolla en la citada encíclica; y quera el Señor que, ante tales argumentos, abran los ojos a la luz que tan clara se desprende, como de foco por el islmo, de las palabras del Papa: "Ante todas las cosas, dice, ha de quedar altamente sentado en el corazón que el instrumento para cada es idóneo, si no se ajusta a la obra que se quiere ejecutar. La ACCIÓN CATÓLICA, PUESTO QUE INTENTA RESTAURARLO TODO EN CRISTO, constituye una verdadero apostolado, a honra y gloria del mismo Cristo".

En onces, partiendo de las palabras del mismo Pontífice, como de base inconvencible, podemos afirmar: la Acción Católica es idónea para restaurarlo todo en Cristo (que es la obra que se intenta ejecutar).

Ahora bien; esta restauración es necesaria para que se salven las almas. Luego necesaria es la Acción Católica, por la razón tan conocida de todos: que el que quiere el fin quiere los medios.

Y dice más. Al recordar "los graves problemas de la vida social, que demandan hoy solución pronta y segura", añade el Pontífice ya citado: "Es, por tanto, de perentoria necesidad que la Acción Católica, aprovechándose del momento oportuno, saliendo a la palestra con gallardía, presente su solución, valiéndose de la propagación firme, activa, directa, ordenada, tal que directamente se oponga a la propagación de la doctrina contraria".

Después de unas frases tan erminadas, salidas del corazón del Vicario de Cristo, ¿habrá todavía quien se atreva a conceptualizar la Acción Católica como obra innecesaria?

Los que si tanto se atrevieran no pueden decir que sienten ansias (no hablemos ya de responsabilidad) de restaurarlo todo en Cristo; porque al no incluir la Acción Católica entre las actividades necesarias de su apostolado como "instrumento idóneo", confesando están que no les interesa la tal restauración.

(Continuará)

E ULIBREYA